

En torno al protectorado

EJEMPLO DE ITALIA EN AFRICA

Estudiando la acción colonizadora de Italia en Libia, escribe el ingeniero agrónomo Sr. Torrejón. «Tantas o más dificultades que los franceses en Argelia, Túnez y Marruecos, encuentran los italianos en Libia. Ellas son motivadas por las mismas causas. Por la deficiencia de tierras disponibles para el cultivo y por el complicado régimen territorial de los musulmanes que en Libia lo dominan más por no ser uniforme todo el territorio».

Los sistemas de propiedad son de tres clases: tierras «melk» o de particulares, situadas en el litoral donde los indígenas tienen residencia fija; tierras «miri», dedicadas a cereales, disfrute colectivo de las tribus y propiedad de las comunidades religiosas (cauías); y tierras «habibes», o de legados, que constituyen en Libia vastas extensiones de manos muertas, latifundios de obras benéficas o congregaciones religiosas, completamente abandonados a un cultivo rudimentario o de una total esterilidad.

Todo ello dificulta extraordinariamente la colonización agrícola. Además, casi toda Libia rechaza los cultivos de cereales y hortaliças, siendo tan solo favorable el suelo a las plantaciones arbóreas, y como este plan exige grandes capitales y escasa mano de obra, no conviene su explotación a Italia, donde no abundan los grandes capitales y hay, en cambio, bastante falta de trabajo.

En Sidí el Mesri, al sudeste de Trípoli, está instalado el Real Instituto de Experimentación agrícola, con observatorio, biblioteca, museo, laboratorio, estación de ensayo de máquinas, almacenes, depósito de instrumentos, cuerdas, establos, y pozo con electro-motor para la elevación de aguas y estanques.

El terreno dedicado a experiencias comprende árboles forestales, de sombra y de adorno, frutales, almendros, olivos, higueras, palmeras, etc., etc., con viveres de huerta, viñas, etc. Además, dedica el Instituto gran atención a las plantaciones de moreras y cría de gusanos de seda, a los sistemas de elevación de aguas, fijación y utilización de dudas, investigaciones zootécnicas, sementales, etcétera.

En Sabrata, territorio de Agilat, se ha instalado una granja para ensayo de colonización, en una superficie arenosa, con aguas freáticas a poca profundidad y servida por un ferrocarril, poniendo en vigor el contrato llamado «Meurghasa», en virtud del cual

cede el propietario al colono las tierras por doce años, imponiéndole la obligación de construir casa, pozo y plantar determinado número de árboles. Al cabo de los doce años, se divide el predio en dos partes; una para el propietario y otra para el colono.

La colonización de Italia en Eritrea es más favorable, por tratarse de país más fértil que Libia. Las clases de dominio son dos: el «rosti», propiedad privada que disfruta libremente, pero en colectividad, una familia «rastegná» y el «gulti», dominio feudal, cedido por el Soberano a un personaje de su estima («gualterná»), el cual cobra una renta o tributo.

Las concesiones son: de lotes de 26 hectáreas, gratuitas, otorgadas por el Gobernador a colonos que dispongan de 50 liras por hectárea y labren personalmente las tierras; de lotes de 200 hectáreas, como máximo, a colonos que posean un capital de 100 liras por hectárea; y lotes que no excedan de diez mil hectáreas, a quienes posean mil liras por hectárea. El Estado concede anticipos reintegrables para ganados, caza, aperos, establos, etc.; transporte gratuito desde Italia a Eritrea para el colono, tres personas de su familia y útiles de labor y recursos metálicos para poner en explotación el lote y alimentarse hasta la primera cosecha.

La colonización en Semalia es adecuada, según los técnicos italianos, para una colonización de grandes cultivos. El Gobierno otorga las concesiones por noventa y nueve años. Los lotes son: de 200 a 2.000 hectáreas y de dos mil en adelante. Los colonos han de tener 500 liras por hectárea. La mitad, por lo menos, de las tierras, deben dedicarse a cultivos tropicales de tipo industrial. En los cinco primeros años, los colonos están exentos de pagar renta. Desde el quinto al décimo, la renta y la contribución, juntas, no pueden exceder de diez liras por hectárea. Pasados los primeros treinta años, la renta se duplica.

Actualmente el Gobierno proyecta extender la colonización a pequeños propietarios, otorgando lotes de 25 hectáreas a condición de que dispongan de capital para ponerlas en cultivo y formen Sociedades Cooperativas obligatorias. Pero las circunstancias de Italia, escasa de grandes capitales y con numeroso proletariado, no permiten fundar grandes esperanzas en la colonización de sus tres colonias.

CRISTÓBAL DE CASTRO.

Los Sobrinos de José Pastor

participan a su distinguida clientela, la apertura, en breve, de una Sucursal en Vivero, que se dedicará a toda clase de operaciones de BANCA Y BOLSA.

Estado Mayor tuviera la escala cerrada, pues no tan solo la tenía abierta, sino que no adoptó acuerdo alguno en contrario.

Por último, dijo el general Barrera, refiriéndose al regalo que el Tercio Extranjero hizo a S. M. la Reina Victoria, y cuyo regalo se exhibe en el escaparate de un establecimiento de la Carrera de San Jerónimo, que el hecho no tenía importancia alguna, relatóndolo en la siguiente forma:

—Cuando hace dos años se repartió el aguinaldo del soldado entre el Ejército de África, quedaron olvidados del reparto los legionarios.

Al enterarse la Reina, quiso remediar el olvido, y preguntó al jefe de la Legión que era lo que más apetecía a sus soldados.

El Sr. Millán Astray le contestó que los legionarios preferían vinos y cigarrillos.

La Soberana costó una buena partida de dichos artículos, enviándolos a los soldados del Tercio.

Estos, agradecieron vivamente el obsequio de la Reina, y para demostrarle su gratitud acordaron hacerle un regalo, abriendo una suscripción en la cual se incluyeron los jefes y oficiales con la cantidad de diez y cinco pesetas, respectivamente, y las clases y soldados con cantidades más reducidas, pero como son muchos los que componen la Legión, la suma recaudada fué bastante crecida y por eso el susodicho regalo resulta bastante considerable.

Una nota del coronel Nouvilas

En el Ministerio de la Guerra fué facilitada una nota firmada por el presidente de la Junta Informativa del Arma de Infantería coronel D. Alfredo Nouvilas, y en la que éste dice que son inexactas las informaciones publicadas por algunos periódicos, los cuales le atribuyen unas declaraciones que él no hizo.

Añade el coronel Nouvilas que él no hizo manifestación alguna a ningún periódico, y solamente hablando con algunos amigos expuso sus puntos de vista particulares, aunque—agrega—quizá coincidieran algunas de mis manifestaciones con lo que la Prensa dice.

Siguen los comentarios

Continúa siendo el tema de todas las conversaciones el pleito de las Juntas Informativas, creyéndose que la situación no es del todo satisfactoria.

No habrá crisis

Coincidiendo en asegurar que se aleja la posibilidad de una crisis. Así lo manifestó el presidente del Consejo y los demás compañeros de Gabinete.

Consejo de ministros

A las cuatro de la tarde se reunieron en Consejo los ministros.

A la entrada

Los periodistas fueron interrogando a los consejeros a medida que iban llegando al Palacio de la Presidencia.

El Sr. Fernández Prada manifestó que llevaba al Consejo, para su aprobación, el tratado comercial con Inglaterra.

El Sr. Argüelles dijo que llevaba varios expedientes de su Ministerio.

El Sr. Bergamín dijo que entre los asuntos que sometería al Consejo figuraban un pidiendo autorización para adquirir maquinaria para acuñar moneda, pues la que había era casi inútil, y otro dando cuenta de la distribución de los fondos del mes.

—Ahora tendrá usted dinero—le dijo un periodista.

—Sí. Por lo menos ya se puede disponer de unos 450 millones.

Cuando yo me encargué de la cartera de Hacienda—añadió—se saldaba con un déficit de 130 a 140 millones, y ahora no excederá de 90.

Tan pronto se lleve a cabo la repatriación de África de 50.000 hombres—20.000 que se están repatriando y 30.000 que se piensan repatriar—la economía será mu-

cho mayor y entonces ya pueden inventar ustedes las operaciones que quieran, aunque sea la de Alhucemas, pues estoy seguro que no iremos allá, como no sea de paisano.

Y como se cumplan mis profecías, el déficit del presupuesto será cubierto en muy breve plazo.

A la salida

El Consejo terminó a las siete. Al salir los ministros nada dijeron de interés.

Los asuntos tratados

El ministro de Estado dió cuenta de los asuntos de su departamento.

Se acordó que en vista de la invitación hecha por la Sociedad de las Naciones, se someta a la aprobación de las Cortes un proyecto de ley autorizando al Gobierno para que al igual que las demás potencias europeas, contribuya en la proporción adecuada, al empréstito para la reconstrucción de Austria.

Acordóse asimismo abonar la indemnización a los labradores del G. ret. damnificados en los sucesos del año pasado, con arreglo a las instrucciones de la Comisión que para tal objeto se nombró oportunamente.

Examinado el texto del tratado con Inglaterra se acordó que tan pronto se incluyan en él algunas rectificaciones que en nada alteran su fondo, se proceda a su aprobación definitiva.

El ministro de Hacienda informó al Consejo del feliz resultado obtenido en la suscripción para cubrir la emisión de 500 millones de pesetas en Obligaciones del Tesoro, felicitándose de ello, y manifestando que apesar de las restricciones adoptadas para evitar el prorrato, el empréstito fué cubierto en un 250 por 100, aproximadamente.

El ministro del Trabajo sometió a la aprobación de los consejeros varios asuntos de su departamento, entre ellos uno solicitando un crédito de 50.000 pesetas para la celebración de un Congreso de las Cámaras de Ultramar.

El ministro de Fomento dió cuenta de la distribución de los créditos consignados en el Presupuesto con destino a los puertos, además de otros expedientes.

Se autorizó al ministro de la Guerra para someter a la aprobación de las Cortes un proyecto de ley reformando la de 8 de julio de 1921, relativa a los oficiales inválidos.

Autorizóse al ministro para adquirir material de guerra.

Por último aprobáronse varios expedientes de distintos departamentos.

Los servicios de Correos

El nuevo director general de Comunicaciones dijo que los servicios postales se realizan con toda normalidad.

De Trabajo

En el Ministerio del Trabajo manifestaron a los periodistas que según comunica el gobernador civil de Oviedo, se ha solucionado la pequeña huelga que venían sosteniendo los obreros de la mina «Campanal».

Los hulleros

Hoy visitó al ministro de Fomento la comisión de la Defensa Regional Hullera Asturiana.

En la reunión quedaron solucionadas las pequeñas diferencias que existían para la aprobación

del convenio comercial con Inglaterra.

Los hulleros salieron muy satisfechos de su entrevista con el Sr. Argüelles.

Banquete a Lerroux

Los íntimos del jefe radical D. Alejandro Lerroux le obsequiaron esta mañana con un banquete, para festejar los éxitos obtenidos por el Sr. Lerroux en Canarias.

Firma de Gracia y Justicia.—No-
bramiento para Lugo

Hoy se firmaron algunas disposiciones del Ministerio de Gracia y Justicia, entre las cuales figuran las siguientes:

Nombrando canónico de la S. I. Catedral de Lugo a D. Manuel Armijo.

—Idem de la de Jaén, a D. Antonio Mancilla.

—Otra referente a los edificios carcelarios.

Información general

(POR TELÉFONO)

Madrid 19-22'30.

La marcha de los Regulares

Sevilla.—Esta tarde salieron para Melilla, las fuerzas Regulares de Larache.

Se les dispensó una grandiosa despedida.

Desde las tres de la tarde un numeroso gentío—puede asegurarse que todo Sevilla—invadía los muelles y puntos inmediatos, para presenciar el embarque de los Regulares.

A las tres y cuarto llegaron al muelle el Infante D. Carlos y todas las autoridades.

A las tres y media hicieron su aparición los Regulares formados que fueron acogidos con una gran ovación.

El Infante D. Carlos revistó las fuerzas.

Durante el embarque, el público no cesó de ovacionar a los Regulares, dando entusiastas vivas al Rey, a España y a los Regulares de Larache.

Rindió honores una compañía del Regimiento de Granada con bandera y música.

Poco después zarpó el buque con rumbo a Melilla.

Regalo al alcalde

Antes de salir para Marruecos, una comisión de Regulares estuvo en la alcaldía, para hacer entrega al alcalde de un valioso regalo, consistente en una artística pitillera de oro, con el escudo de la ciudad, como prueba de agradecimiento por los festejos celebrados en su honor y por la cariñosa acogida que les dispensó el pueblo sevillano.

El Rey en San Sebastián

San Sebastián.—Ayer llegó a esta capital, de paso para Burdeos, S. M. el Rey.

Hoy salió el Monarca del Palacio de Miramar, emprendiendo viaje a Hendaya, donde le espera nuestro embajador en París señor Quñones de León, para continuar viaje a Burdeos.

Aunque el Rey no señaló la fecha de su regreso a España, dáse como seguro que regresará el próximo día 24, día del cumpleaños de S. M. la Reina Victoria.

Otro crimen de carácter social

Barcelona.—Hoy falleció, víctima de un atentado, Jaime Rubinat, primo del «Noy del Sucre».

Ignórase por ahora quiénes fueron los autores del atentado.

La Policía sigue una pista que se cree dará por resultado la detención de un individuo que se supone es el autor de la agresión. pues según manifestó la familia de la víctima, el aludido sujeto ya había amenazado repetidas veces a Rubinat, llegando a agredirle en ocasión en que éste se dirigía a la fábrica de fundición del Sr. Roca, donde entonces trabajaban la víctima y el supuesto agresor.

Agresión contra un policía

Esta mañana fue objeto de una

agresión en la calle de Sam, un agente de Policía.

Unos desconocidos, que aguardaban su paso por aquel lugar, le hicieron varios disparos de revolver, dos de los cuales hirieron al agente.

Después de cometido el hecho los agresores emprendieron precipitada fuga por un callejón que existe cerca del lugar del suceso.

El agente vestía traje de mecánico y estaba de servicio en la citada calle.

Créese que el motivo de la agresión obedece a una venganza, por la actividad desplegada por dicho agente en el descubrimiento de los autores del asesinato del obrero Yompart, cometido anteriormente.

Los agresores, estaban apostados en el lugar de la agresión desde las primeras horas de la mañana, prueba evidente de que sabían que la víctima tenía que pasar por allí.

La nota de la Policía

En la Jefatura de la Policía fué entregada una nota en la que se da cuenta del atentado en la siguiente forma:

A las nueve de la mañana frente a la iglesia de Santa María, de la calle de Sam, fué objeto de una agresión un agente de Policía de la brigada del Oeste, cuando prestaba servicio por la citada vía.

Un grupo de cuatro desconocidos, convenientemente apostados hicieron una descarga contra el agente, cuando salía de la iglesia, dándose a la fuga.

El agente recibió dos balazos.

Conducido a la finca de salud «La Alianza», le fué practicada la cura urgente.

Los médicos que se le practicaron apreciaron al herido dos heridas de arma de fuego en el costado izquierdo, calificando su estado de pronóstico reservado.

Indignación

La opinión está alarmada ante los atentados que se vienen cometiendo estos días, y cunde la alarma ante el temor de que se vuelva a la época en que todos los días se registraban uno o más asesinatos.

DE MARRUECOS

Los restos de un héroe

Melilla.—Una comisión de jefes y oficiales de la brigada disciplinaria estuvo en la plaza para dar cuenta al comandante general de que es su deseo proceder a la exhumación de los restos del comandante de aquel Cuerpo don Wenceslao Pan, muerto gloriosamente en los sucesos del pasado año.

Un choque

En la carretera de Batel a Dar Drius chocaron un camión y una camioneta.

A consecuencia del choque resultó herido el farmacéutico don Manuel López

NOTAS POLITICAS

(POR TELÉFONO)

Madrid 19-22'15.

Habla Barrera

Esta mañana recibió a los periodistas en su despacho oficial el subsecretario del Ministerio de la Guerra, general Barrera.

Al interrogarle los informadores manifestó el subsecretario que no era exacto que en la visita que ayer le hizo el teniente coronel Millán Astray trataran del asunto de las Juntas de Defensa, añadiendo que en dicha visita tan solo le pidió el Sr. Millán Astray permiso para marchar a Melilla para tomar parte en unas operaciones de poca importancia que en breve se realizarán en aquella zona.

A esta petición—agregó el general Barrera—no podía por menos de acceder puesto que éste es su deber.

Me conviene hacer constar esto—continuó—para que queden aclaradas ciertas insidias que con relación a este asunto circularon.

—Parece que era propósito del Sr. Millán Astray enviar una nota a la Prensa aclarando estos extremos—le preguntó un periodista:—No lo creo. Ningún soldado puede hacer declaraciones relacionadas con los asuntos del Ejército.

—Y de las declaraciones del coronel Nouvilas, qué nos dice usted?

—Respecto a eso todo quedará aclarado en una nota que el citado coronel envió al Ministerio y que por la tarde les será facilitada a ustedes.

—Ahora se contradice usted—agregó el reportero—pues a pesar de negar en días anteriores que se proyectasen operaciones en la zona de Melilla, ahora, al aclarar la visita del jefe del Tercio Extranjero, confirma lo que antes desmentía.

—Efectivamente se realizarán operaciones, pero no de la importancia que se les atribuye.

Refiriéndose al artículo que se atribuye al coronel Nouvilas, dijo que era inexacto que el Cuerpo de

Manuela Méndez
PROFESORA EN PARTOS
SE TRASLADO
A LA CALLE SAN PEDRO, 16
Teléfono, 112.

Se arrienda la huerta de D. Fernando Barja.
Avenida Moret, 16 duplicado.

Dr. R. López Parbo
ESPECIALISTA
en enfermedades de
la PIEL SIFILIS y
VENEREAS
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6
CASTELAR, 19.—LUGO

Casa MANSO
Reina, 14 :: LUGO :: Teléfono, 135
SECCION DE OPTICA
Inmenso y variado surtido en prismáticos marcas ZEISS y GOERZ
6, 8 y 10 aumentos.
Gemelos para teatro, barómetros, termómetros, lupas, brújulas, cuenta
kilómetros, cuenta pasos y cuenta hilos.
Monturas de lentes y gafas en oro, concha, zilonita y chapados de oro.
Cristales extrafinos, toricos meniscos y de roca
PIEZAS DE RECAMPIO Y REPARACIONES AL DIA



¡SE ACABA EL BUEN TIEMPO!

Entramos en la temporada de invierno y precisa no coger desprevénidos.

Hay que abrigarse para hacer frente al frío.

Núñez

acaba de recibir los géneros de temporada

Visite a NÚÑEZ SANTO DOMINGO, 7. -- LUGO

Convoy a los peñones

Salí del puerto, conduciendo un convoy de viveres y municiones para los Peñones de Alhucemas y de Vélez de la Gomera, el día escolta el guardacostas de Alhucemas.

Elogios a la Policía

Se elogia generalmente la actividad de la Policía Indígena para proceder a la pacificación del territorio de la cábila de Beni-Said, a cuyos trabajos hace ocho días fueron entregados por los indígenas numerosos fusiles y gran cantidad de municiones.

La aviación

La escuadrilla de aviación que manda el capitán Sr. Fandiño, realizó vuelos sobre el campo enemigo, sin observar concentraciones.

Imponente temporal

Larache. — Reina un fuerte temporal. La barra ofrece un aspecto imponente, haciéndose sumamente peligroso para las embarcaciones que hagan a la mar. La barca de la Aduana zozocó a causa del oleaje, pereciendo un indígena que iba en ella.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIONES DEL DÍA 18

Comunicadas por el BANCO DE LA CORUÑA en esta plaza:

Fondos públicos

Interior 4 por 100.	70 85
Interior.	85 15
Amortizable 5 por 100.	96 25
Idem 4 por 100.	85 75

Acciones

Banco de España.	571 00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	552 00
Banco Español del Río de la Plata.	228 00

Cambios

Francos (cheque).	48 00
Liras (idem).	29 08
Libras (idem).	27 50
Dólares (idem).	6 51
Marcos (idem).	0 30
Francos suizos (idem).	000 00

DEL EXTRANJERO

Inglaterra

Dimisión del Gobierno. Recíbense despachos de Londres dando cuenta de que Lloyd George presentó la dimisión del Gobierno en pleno.

UNA BODA

A las cinco de la mañana de ayer contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de Santiago de la Nova, la distinguida y encantadora señorita Josefina Martínez Santiago, hija de nuestro querido amigo el Delegado de la ciudad de esta provincia D. Ramón Martínez, con el señor D. José Junquera Castro, de muy apreciable familia de Orense.

Bendijo la unión el señor cura párroco de San Julián de Coiros, D. José Rey Barreiro, actuando como padrinos la Sra. D.ª María Nomedeu de Junquera, tía del novio, y el general de Sanidad y senador vitalicio D. Justo Martínez, tío de la novia.

En representación del Juzgado autorizó el acta civil D. Melchor Castro, médico del Ferrol, y firmaron como testigos el Excmo. señor D. Vicente Santiago Benito, general de Artillería; D. Alfonso Junquera, alcalde de Orense, y D. José Junquera Devesa.

Los novios salieron de excursión a Madrid, Barcelona y otras poblaciones.

A causa del luto del novio no asistieron a la ceremonia más que los parientes de los contrayentes, llegados de Orense, Ferrol y Betanzos.

Deseamos muchas felicidades en su nuevo estado a la simpática y distinguida pareja.

nal Supremo, por auto del actual acordó la suspensión de la real orden.

Hasta que recaiga sentencia no podrá saberse en definitiva si la real orden será modificada.

NECROLOGÍA

En su casa del inmediato lugar de Castelo y a avanzada edad, entregó ayer su alma al Todopoderoso la señora D.ª Isabel Yáñez Fernández, viuda de Varela Carreira.

Era la finada generalmente apreciada por sus excelentes dotes de bondad.

A sus hijos, hijos políticos y demás apreciable familia de la fallecida enviamos la expresión de nuestra condolencia.

Ayer a las once de la mañana se celebró en la capilla del Carmen la función fúnebre que la Cofradía dedicó a su digno y caballeroso presidente D. José M.ª de la Barrera (que en p. d.).

Ofició en este acto el canónigo Sr. Sindín.

Tanto a la función fúnebre como a las misas que se celebraron en la capilla, asistieron distinguidas personas de la amistad de los señores de Barrera, y muchos cofrades del Carmen.

Interesante

Si necesita servicios de alguna funeraria, no compre sin antes visitar la MODERNA, donde hallará lo más artístico y económico.

Se encarga de toda clase de servicios relacionados con este ramo. FUNERARIA MODERNA de Antonio Modia. — Rinconada de Santo Domingo, Frente a la Gran Bretaña, núm. 10. — LUGO.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

La Sección Administrativa, acordó desestimar la solicitud de don Santos Estévez González, en pretensión de interinidades de Escuelas Nacionales.

La Dirección general, en virtud de concurso general de traslación propone al maestro propietario de la escuela de Ousende, en Saviñao, D. Amancio Negral, para la de Doña Mencia (Córdoba) y la maestra de Santa Celina, en Foz, D.ª Natividad Alonso Rojo, la de Fuenalciente (Ciudad Real).

La misma Sección, por el turno de ingreso de interinos, nombró maestros propietarios de las Escuelas Nacionales de Muimenta, Bazar y Roán, con el sueldo anual de 2.000 pesetas, respectivamente, a D. José Díaz Varela, D. Manuel Vázquez Varela, D. Angel Núñez Sánchez, números 201, 205 y 209 del grupo C. de las listas de aspirantes, con derecho reconocido a obtener Escuelas en propiedad.

Se envió a D.ª Ignacia Martínez Piñeiro, maestra de la escuela de Riobarba, su hoja de servicios certificada por la Sección Administrativa.

La misma sección, envió el día 16 a la junta de derechos pasivos, las nóminas para el abono de las jubilaciones y pensiones de viudedad y orfanidad del corriente mes y las justificativas de las mencionadas obligaciones de agosto del corriente año.

Se ha dispuesto por la misma

LA SEÑORA Doña Isabel Yáñez Fernández

Viuda de D. Juan Varela Carreira FALLECIÓ AYER A LOS 87 AÑOS DE EDAD

CONFORTADA CON LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

D E P.

Sus afligidos hijos D. José, D.ª Faustina, D. Jesús, D.ª Francisca y D.ª Dolores, hijos políticos D. Manuel López, don José Pérez, D. Manuel Vilanova y D. Manuel Traseira; nietos biznietos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN encarecidamente a todas las personas de su amistad, se dignen asistir al solemne funeral que se celebrará hoy en la iglesia parroquial de Santiago (Nova), a las once y media, y a la conducción del cadáver a las cuatro menos cuarto, desde su casa de Castelo, al cementerio general de esta ciudad, favor que eternamente les agradecerán.

LUGO, 20 de Octubre de 1922.

Todas las misas que se apliquen durante toda la mañana en la mencionada iglesia, serán aplicadas por el eterno descanso de la finada.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis, se ha dignado conceder las indulgencias de su jurisdicción en la forma acostumbrada.

Sección, que sea comprobada por la Junta local de Samos, la ampliación de la copia general de la documentación para el expediente personal de D. Juan López Alvarez, maestro propietario de la escuela de Lózara.

UN CHALECO INVULNERABLE PARA LA POLICIA

En la galería de tiro al blanco de la Inspección general de Seguridad de Méjico se han efectuado pruebas de un chaleco invulnerable, de invención norteamericana, que ya ha sido adoptado por la Policía de New York. Se hicieron disparos con una pistola militar, calibre 45 y un revólver policiaco de reglamento calibre 38.

Con la primera que arroja proyectiles con alma de plomo y cápsula de ace.o, se disparó una sola vez, y cinco con el revólver, que funciona con proyectiles de plomo.

Terminadas las pruebas, rasgose el forro del chaleco y entre las laminillas de acero que forman su armadura encontráronse aplastados los proyectiles.

La efectividad protectora de este chaleco, que protege las partes vitales del cuerpo no sólo contra las balas sino contra cualquier arma blanca, es, pues, asombrosa.

VIDA MILITAR

Accediendo a lo solicitado por el director general de Carabineros, el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que la pistola «Astia», reglamentaria para todas las fuerzas del Ejército por Real orden circular de 26 de setiembre de 1921, lo sea igualmente para las fuerzas de Carabineros.

Cosas de D. Millán

El director de Orden público envió al personal del Cuerpo de Prisiones una circular prohibiendo terminantemente facilitar datos del registro de cárceles a la Prensa ni a los particulares que lo soliciten.

Esta real orden no ha sido publicada, sino que se ha comunicado directamente al director de la Cárcel Modelo de Madrid, suponiendo que se haya hecho lo propio con los demás directores de las respectivas cárceles de España.

PÉRDIDA La persona que haya encontrado un billete del Banco de España de 25 pesetas, se le ruega lo entregue en esta Administración, donde se le gratificará. Se le extravió a un muchacho bastante necesitado.

Calzados EUREKA

¡ALTO! Aquí es señores y señoras donde se venden los ZAPATOS BARATOS. Visiten esta casa y se convencerán que es la que más barato vende en la provincia. NO EQUIVOCARSE

Calle de la Cruz, núm. 4.—LUGO

Buena ocasión

Se vende muy barato un automóvil bien conservado, marca

“Dion Bouton”

Conducción interior, seis asientos, cuatro cilindros, 14-18. H. P. con alumbrado eléctrico.

Detalles: Garage ALONSO.—Coruña.

Edelmiro Rodríguez—LUGO. Avenida Moret.

El oro existente en el mundo desde el descubrimiento de América

Según las estadísticas que acaba de publicar el departamento del Comercio de Washington, de los 18.000.000.000 de dólares en oro producidos en el mundo desde el descubrimiento de América por Cristóbal Colón, los Estados Unidos poseen 2.000 millones de dólares en circulación y en las cajas de los Bancos. De los 16.000.000.000 restantes, 10.000 han sido empleados en alhajas, objetos de arte, etc., y los otros 6.000 están repartidos entre las demás naciones del mundo.

¡ VUELVEN LOS PRISIONEROS, VOLVERÁN EN YATE

Copiamos de El Sol:

«Ignoramos en qué estado se encuentra la negociación para el rescate de los prisioneros. Lo que podemos afirmar es que si la negociación tiene éxito, no quedará la repatriación de los prisioneros por falta de buque que los traiga a la Península.

En efecto, el opulento naviero bilbaino Sr. Sota pidió hace pocos días al Gobierno que se le concediese el honor de traer a los prisioneros en un yate de recreo. Se tramitó la consulta a Sevilla, y el Sr. Sánchez Guerra contestó que no hallaba inconveniente en acceder al patriótico deseo del señor Sota.

Ahora bien: ¿quiere esto decir que el rescate está próximo? Así querríamos que fuese.»

DEL REGISTRO CIVIL

Movimiento de población ocurrido el día 19 de octubre en el término municipal:

NACIMIENTOS
Lugo.—Constantino Ratón Muñoz.
Idem.—Aracelia Iglesias Delgado.

DEFUNCIONES
Isabel Yáñez Fernández, de 87 años, (pleuresía).

MATRIMONIOS
Lugo.—José Junquera Castro con Josefina Martínez Santiago.

Concursos académicos

La Real Academia Española abre un concurso, en cumplimiento de lo que dispone la institución del premio hispanoamericano, con las condiciones siguientes:

Asunto. — Crítica e Historia literarias.

Premio. — Medalla de oro y un diploma de honor.

Este premio está limitado a los escritores de nacionalidad hispanoamericana.

Los aspirantes al premio enviarán sus obras a la Academia antes del día 1.º de marzo de 1923, y sólo serán admitidas las impresas cuya fecha de publicación está comprendida en los años 1918 a 1922, ambos inclusive.

El día 12 de octubre de 1923 la Academia publicará su fallo.

Cada aspirante al premio entregará dentro del citado plazo cinco ejemplares de la obra concurrente, acompañados de una instancia en que expresamente se solicite el premio.

La Real Academia de Ciencias Exactas instituye un premio anual entre escritores hispanoamericanos, con sujeción a las bases siguientes:

La convocatoria señalará cada año, turnando entre los tres grupos de materias científicas correspondientes a las tres secciones de esta Academia, de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales, el relativo a los trabajos que han de desarrollar los autores concurrentes. Dentro del grupo de materias correspondientes a cada año los temas serán de libre elección de los autores.

CON 500 PESETAS

se gratificará a la persona que con reserva facilite datos a la familia de Jovita López, mediante los cuales se consiga la detención de Francisco Bao Rodríguez, soltero, de 27 años de edad, vecino de San Martín de León (Puerto Rico), autor de la muerte de dicha Jovita López, vecina del Caserío de Moreiras.

Automóviles FIAT

JULIO DESRONCES

PRECIOS ACTUALES DE VENTA FRANCO LUGO:

MODELO	TIPO	FRANCO LUGO PTAS.
501	Chasis.	10.200
	Torpedo.	12.800
	Torpe o lujo.	13.300
	Torpedo gran lujo.	14.000
	Berlina.	16.900
	Spyder.	13.300
	Chasis Sport.	11.000
	Spyder Sport.	14.200
505	Chasis.	14.300
	Torpedo.	18.300
	Torpedo gran lujo.	22.100
	Limousine.	25.300
510	Chasis.	18.300
	Torpedo gran lujo.	24.800
	Limousine.	30.300
	Cabriolet gran lujo	34.000
	Conducción interior.	
	Chasis Sport.	19.800
	Torpedo Sport.	26.800
	Conducción Hig Life.	35.000
I. T.	Torpedo.	19.000
	Omniбус.	21.000
	Landaulet.	
	Coche Reparto.	17.000
F. 2	Omniбус abierto.	20.600
	Omniбус cerrado.	21.800
	Coche Reparto.	19.300
XV. TER.	Chasis.	16.000
	Camión.	17.000
	Omniбус abierto.	27.000
	Omniбус cerrado.	
	Omniбус gran lujo con alumbrado eléctrico.	30.000
18 BL.	Camión.	21.300
	Omniбус cerrado.	28.500
	Camión mixto omni-bus y mercancías	@
18 BLR.	Camión extra-rápido.	22.800

El personal subalterno de Hacienda

La «Gaceta» publica la nueva plantilla del personal subalterno de Hacienda, que es la siguiente:

Un portero mayor, 5.000 pesetas; 52 porteros primeros, a 4.500; 104 idem segundos, a 4.000; 208 idem terceros, a 3.500; 342 idem cuartos, a 3.000 y 366 idem quintos, a 2.000.

ECOS

Se ha encargado de los talleres de EL PROGRESO, como regente, D. Manuel Palacios, persona de reconocida competencia en este arte, y que tiene muchas simpatías en Lugo.

Al dar cuenta al público de esta designación deseamos que la labor del nuevo empleado de EL PROGRESO, señor Palacios, sea del agrado de nuestros favorecedores.

No habiéndose interpuesto ninguna reclamación dentro del plazo

LA MEJOR MAQUINA DE ESCRIBIR

Continental

ES LA:—

Solicítense Catalogos

Orbis S.A. Balmes, 12-Barcelona

GRANDES PREMIOS PARIS-MADRID-LUGO

PARIS-MADRID-LUGO

PARIS-MADRID-LUGO

PAPEL VIEJO se vende en

ESTA IMPRENTA

que señala el artículo 29 de la Instrucción de 24 de enero de 1905, contra el proyecto de las obras de pintura de las fachadas y huecos del Palacio provincial, esta Comisión acordó que dicho servicio se ejecute por medio de subasta y con arreglo a las condiciones que se publican en el «Boletín Oficial» de ayer.

FALTAN OFICIALES. prendas de mangas, pantalonerías y chaquetas. Razón, Manuel Becerra, 17. Horas de una y media a dos y media.

Se ha expedido por el Gobierno civil, el título de propiedad de la mina titulada «Carmin» a favor del vecino de Toral de los Vados (León), D. Albito Digón Orallo, pudiendo con tal motivo presentarse a recogerlo dentro del plazo de 30 días.

BUENA OCASIÓN. En la sastrería de Arias, Cruz, 3-1.º, se necesitan medias oficiales para hacerlas medias oficiales. También hacen falta aprendizas aventajadas para hacerlas medias oficiales.

La distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del Ayuntamiento durante el corriente mes, asciende a la cantidad de 110.563/26 pesetas.

De su domicilio conyugal, en la parroquia de San Martín de Distriz (Villalba), desapareció Carmen Bello Prado, cuya busca y captura interesa la Alcaldía de dicha villa.

ISMAEL IGLESIAS, sastrero militar y civil. Confección esmerada de toda clase de prendas. Precios muy económicos. Calle Obispo Aguirre, Letra D (al lado del n.º 9).

Se sacrificaron ayer en el matadero para el consumo público 18 reses vacunas.

Con igual fin entraron en la Plaza de Abastos 12 bultos de pescado.

El correo descendente de ayer, pasó por nuestra estación con tres horas de retraso.

Este fué debido a que se recalentaron los ejes del coche correo, teniendo que hacerse traspaso de la correspondencia a un coche de primera clase.

Por el Ministerio de Instrucción pública se ha publicado una Real orden resolviendo el expediente incoado por los vecinos de Videiras, del Ayuntamiento de Mondoñedo sobre modificación del Arreglo escolar.

Ayer debió verse ante la Sala de lo Civil de la Audiencia Territorial el pleito, procedente del Juzgado de Lugo, entre D.º Pilar Gómez con D. Manuel Rodríguez, sobre reivindicación de una finca. Letrados, Durán, García y Dafonte.

DE GALICIA

CORUÑA.

Siguen sin publicarse los cuatro periódicos de la localidad a causa de la huelga de tipógrafos.

Nuevamente se advierte que aumenta en este puerto la corriente emigratoria hacia las Repúblicas del Norte y del Sur de América.

En un tren especial fueron enviadas anteayer tarde a Madrid y Barcelona numerosas cabezas de ganado, en su inmensa mayoría buyes y terneros.

En el Ayuntamiento, y convocada por el alcalde celebróse magna asamblea de las fuerzas vivas, representaciones en Cortes, Diputación, Prensa, etc., para tratar de la defensa del Puerto.

Se acordó vaya inmediatamente a Madrid una comisión presidida por el alcalde para gestionar no se rebaje la consignación que el Estado tenía asignada en el presupuesto a este puerto.

El Presidente de la Junta de Obras del Puerto ha telegrafiado extensamente al Gobierno protestando contra la postergación que se ha dado a este puerto.

Está siendo objeto de mil habladurías el hecho sangriento que costó la vida de un hombre.

Como es sabido el asesinato del tipógrafo Enrique García Benedit se cometió a altas horas de la noche en la travesía de Santa Lucía, conocida por callejón de Palleiro.

En aquel populoso barrio, principalmente, continúan haciéndose no pocas conjeturas acerca del terrible

crimen de que fué víctima el mencionado Enrique García Benedit.

Hasta llegó a asegurarse que el asesino era un antiguo rival del tipógrafo por cuestión de faldas.

FERROL.

Ha sido admitido como opositor a la plaza de médico encargado del servicio de profilaxis de Ferrol, don Ramón Romero Gerpe.

Se recibieron noticias oficiales comunicando que llegó al puerto de Melilla, sin novedad, el acorazado «Alfonso XIII».

SANTIAGO.

Dentro de breves días saldrá para Melilla con objeto de incorporarse al batallón expedicionario, el capitán del Regimiento de Zaragoza número 12, D. José de la Mota.

Dicho oficial se graduó días pasados en Medicina.

Ayer comenzaron en la Audiencia los exámenes anunciados de aspirantes a procuradores.

Se presentaron D. Martín Rodríguez Cervelo y D. Alfonso Losada Filgueira.

ORENSE.

Llegó a esta capital el competente arquitecto de la Dirección general de Prisiones D. José Luis Aranguren, autor del proyecto de reforma y ampliación de la cárcel de Orense.

PONTEVEDRA.

El Juzgado de Puenteareas instruye sumario contra el periódico de aquella villa «El Tea», que publicó artículos injuriosos para el presidente del Congreso señor conde de Bugarra.

Cuando se dirigía al cuartel de Figueroa el suboficial del 15 regimiento de Artillería D. Angel de Die-

go, en compañía de otros sargentos del citado regimiento, fué víctima de un desgraciado accidente.

Al pasar por el lugar de Puente Batán resbaló el caballo que montaba rodado éste y el jinete por el suelo.

A consecuencia de ello el señor de Diego sufrió la rotura total del brazo derecho con salida del fémur por el tercio medio y otras lesiones, con gran pérdida de sangre.

Recogido del suelo por sus acompañantes, fué conducido en un automóvil al Gran Hospital, en donde los médicos señores Chamorro y López de Castro, le practicaron la primera cura siendo después llevado a su domicilio.

Cuestiones comerciales

La propaganda humorística

No somos partidarios de la propaganda humorística. Generalmente sirve para hacer reír a los que no compran. Y, desde el punto de vista propagandístico, el personaje interesante es el comprador. Salvo raras excepciones los anuncios chistosos no hacen vender. Representan un gasto sin ninguna compensación. Y eso, es un mal negocio. Es, pues, un género de propaganda poco o nada recomendable. Su empleo, restringido, es siempre difícil y aplicable a contados casos. En uno de ellos ha sido hábilmente aprovechado por una Agencia americana, aplicándolo a la propaganda de cierta casa. Trábase de una casa, única, a alquilar alfombras, sillas, espejos, cuadros, etc., para el adorno de las casas que tenían que organizar alguna fiesta. Era un simple asunto de

propaganda acumulativa. No era cuestión de discutir precios, ni calidad de servicios. Lo importante era llevar a conocimiento del público, en pequeños avisos, que había una casa especializada en alquilar tales adornos.

Ahora bien: disponiendo de reducido espacio para los anuncios, habría sido peligroso insistir en la publicación repetida de una serie de avisos comunes y corrientes. Para evitar esto, se decidió por caricaturas de pequeño tamaño y en las que los personajes aparecían dialogando acerca de la conveniencia de adquirir los útiles de adorno en la casa en cuestión.

El sistema ha resultado por esta vez de gran eficacia, y la casa anunciadora ha conseguido múltiples beneficios con esta clase de propaganda.

J. LAIN.

Solemne novena en la parroquia de Santiago

Mañana, dará comienzo en la iglesia parroquial de Santiago (Nova), la solemne novena que la Asociación de la Archicofradía del «Amor Hermoso», canónicamente erigida en dicha iglesia, dedica a su excelsa Patrona.

Los cultos consistirán: Misa de comunión, acompañada de órgano, a las ocho de la mañana.

Por la tarde, estación, rosario y solemne novena en la que predicará el R. P. Nebreda, religioso del Inmaculado Corazón de María.

Cantará varias composiciones durante los cultos el coro que dirige el maestro de Capilla Sr. Tapias.

Influencias de las alteraciones atmosféricas

La causa más frecuente de las enfermedades que son propias del invierno, es el rápido pasaje de una temperatura alta a una baja o viceversa.

La economía del cuerpo que sufre fácilmente una disminución gradual y larga de temperatura, no tolera más que difícilmente las continuas oscilaciones.

Nadie ignora cuáles sean las consecuencias del pasaje del calor al frío. El frío repentino suprime la transpiración y empuja hacia el interior la sangre que el calor exterior

había atraído a los vasos capilares de la cutis; de aquí provienen las afecciones de los reumatismos, etc. Las oscilaciones de temperatura, tienen el privilegio de causar mal de ojos, dolencias en la garganta, pechos y reumatismos, y esto tanto más fácilmente cuanto la piel está más caliente y cubierta de sudor.

Bien o mal abrigados, no queáis nunca inactivos en medio de una corriente aire.

Si os sucede enfriaros de una manera que parezca que tengáis la activar en seguida la circulación con ejercicios mecánicos; y si poréis el apetito, absteneos de comer a la fuerza y acostaos, abrigados bien para obtener un sudor abundante.

Los efectos timbrados

La «Gaceta» ha publicado una circular de la Dirección general del timbre disponiendo el canje de los efectos timbrados establecidos por la ley de Reforma tributaria de 26 de julio último, con arreglo al siguiente acuerdo:

Primeros Conforme a los preceptos de aquella Real orden, desde el 20 de octubre actual estarán a la venta en las expendedurías de la Compañía Arrendataria de Tabacos, y se ponen en vigor los siguientes efectos establecidos por la citada ley:

Licencias de caza, su clase y precio en pesetas.

Primera clase, 60 pesetas; segunda, 50; tercera, 40; cuarta, 30; quinta, 20; sexta, 10; y séptima, 5.

Licencias de pesca: Clase primera, 30 pesetas; segunda, 25; tercera, 20; cuarta, 15; quinta, 10; sexta, 5; y séptima, tres.

Licencia de uso de armas, para socios del Tiro Nacional: Clase única, siete pesetas.

Guías de posesión de armas: Clase primera, 25 pesetas; segunda, 15 y tercera, 10.

Contratos de arriendo y similares: Clase primera, 100 pesetas; segunda, 50; tercera, 25; cuarta, 10; quinta, 5; sexta, 3; séptima, 2; octava, una; novena, 0'50; décima, 0'40; undécima, 0'30; duodécima, 0'20, y décimatercera, 0'10.

Las actuales licencias de caza y pesca y las guías de posesión de armas expedidas hasta la fecha indica-

- CLINICA -

DEL MÉDICO-CIRUJANO ESPECIALISTA
EX-INTERNO NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL
REAL DE SANTIAGO

Tomás Núñez Cordero

La Coruña

MUJER

TRATAMIENTO DE LAS ANEXITIS

Tratamiento y curas con observación analítico biológico. Instrumental completo de Cirugía. Últimos adelantos y modelos REINIGER BERLIN en Electricidad Médica PANTOSTAT, DIATERMIA y Rayos «INVICTUS» con todos sus accesorios-electrodos, etc., etc. Uréthroscopos-Cytoscopes-Rectoscopes, etc., para el Diagnóstico, tratamiento y curación

SAN ANDRÉS, 117. 2.º Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6.
NO CONSULTA A DOMICILIO

-No comprar muebles-
SIN VISITAR LOS GRANDES TALLERES DE

Manuel C. Varela

7, SAN PEDRO, 7 LUGO

Encuentran mucha economía en precio y construcción

CLINICA DEL DR. BENAVENTE

Consulta y operaciones de la vista. Se ha trasladado a Feijóo, número 1 LA CORUÑA

JOVEN CONTABLE OFRECESE para llevar libros o correspondencia, excelentes informes. Dará razón, el director de este periódico.

Pedir en todas partes los vinos gallegos y conservas de Bautista López Valciras-Vigo.

Vermouth AQUILA ROSA. - Pedirlo en todas partes.

¿Desea usted un sastrero que le vista bien y le cobre económico? Pruebe usted con

ZUÑIGA

Si no le agrada, déjele usted sus encargos y nada pierde

Obispo Aguirre, 2. LUGO. Frente al Círculo.

Sastrero de gran moda y pequeñas utilidades.

Automóviles y Camiones FIAT

Julio Desronces LUGO

Automóviles y Camiones FIAT de alquiler

RONDA DE LA CORUÑA, 4-LUGO

«LA DULCE ALIANZA», MANUEL GONZÁLEZ.-Sarría

M.ª Julie Cotiart

Profesora de francés REANUDARÁ SUS CLASES EL 15 DE OCTUBRE Calle del Castillo, 14.-2.º

Anemia :-: Tuberculosis

Neurastenia

Catarros crónicos, etc.

TOMAD

Histógeno LLOPIS

Insustituible en las convalecencias

Laboratorios: A. LLOPIS - Rosales, 8 y 12

MADRID

Antonio de Cora

ABOGADO

CALLE DE S. MARCOS, N.º 13

Apartado de Correos de EL PROGRESO

Consulta ortopédica

Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

HERNIAS (quebraduras) cualesquiera que sea su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que presenten de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

LAS DEFORMIDADES DEL CUELLO, ESPALDA Y PIERNAS, sean de origen raquíctico o tuberculoso, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes, y en algunos casos los adultos que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

PIERNAS ARTIFICIALES sin tubores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de calzaces, piezas y resortes suplicterios imitan los movimientos del pie natural, con PATENTE DE INVENCION en las principales naciones del mundo.

CONSULTA EN LUGO, HOTEL MENDEZ NÚÑEZ, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente de tarde del día 20 y todo el día 21 de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

EN MADRID, en su Gabinete Ortopédico CALLE JUAN DE ME-

Establecimiento especialista de Maquinaria Agrícola

SEMILLAS DE HORTALIZAS Y FORRAJERAS

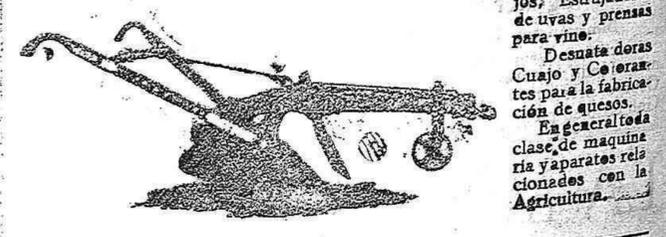
Andrés Domínguez Coián.

GIJÓN, Cabrales, 41

Vendedor exclusivo para España de los legítimos arados americanos marca WIARD. Arados Brabant, Semi-Brabant e Ideal. Gradas, Cortajos, Estrujadoras de uvas y prensas para vino.

Desnata doras Cuaño y Coorantes para la fabricación de quesos.

En general toda clase de maquinaria y aparatos relacionados con la Agricultura.



ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando los trastornos del ESTÓMAGO E INTESTINOS

al dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, la flatulencia, diarreas en niños y adultos, a veces, alterna con el estreñimiento, distensión y hieira del estómago, etc. Es antiespasmódico.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 25, MADRID, desde donde se piden folletos a quien los pida.

